



Índice

1. Presentación
2. Análisis de los resultados del SGC (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación) y del cumplimiento de los objetivos previstos
3. Acciones de mejora
4. Objetivos de calidad para el próximo curso
5. Justificación de las acciones realizadas para integrar las recomendaciones del Informe de Evaluación del diseño del SGC de la ANECA

ANEXOS

- I. Resultados de Indicadores del SGC
- II. Fichas de acciones de mejora (F01-PE05)
- III. Ficha de objetivos de calidad (F03-PE01)



1. Presentación

- **Planificación del SGC:** Nuestro MSGIC fue diseñado desde el último trimestre de 2007 hasta abril del 2008, recibándose informe inicial de valoración positiva condicionada (julio 2008), informe de reevaluación positivo (marzo 2009) y valoración global final positiva (julio 2009).

- **Ejecución del SGC:** Se inicia la implantación desde octubre 2009 (curso 2009/10), realizándose la primera Memoria de Resultados del SGIC correspondiente al año 2009, que fue aprobado por Junta de Centro el 15.05.2010. Las dos propuestas de mejora indicadas en el informe de ANECA de julio 2009, son propias de la UMA y no dependen, en su adecuación, de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia, Podología y Terapia Ocupacional (en adelante FEFPTO).

2. Análisis de los resultados del SGC (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación) y del cumplimiento de los objetivos previstos

En la tabla siguiente se incluyen datos sobre las Tasas de rendimiento (IN27), abandono (IN04), eficiencia (IN05) y graduación (IN03), para las 4 titulaciones oficiales de la FEFPTO, así como los de la Rama de Ciencias de la Salud y los generales de la UMA. En general, todas las tasas indicadas muestran una significativa mejoría en sus valores, comparados con los del año 2009 (salvo la de graduación en Terapia Ocupacional), así como en los relativos a los datos generales de la UMA en el curso 2010, donde nos encontramos con valores muy superiores en todas ellas.



	Tasa Rendimiento		Tasa Abandono		Tasa Eficiencia		Tasa Graduación	
	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010
Enfermería	86.4%	92.2%	7%	4.9%	75%	91.9%	80%	92.3%
Fisioterapia	81.8%	87.4%	10%	3.2%	70%	85.7%	70%	82%
Podología	77.4%	90.6%	15%	5.4%	80%	95.4%	60%	68.5%
T Ocupacional	77.8%	83.9%	15%	5.7%	80%	96.3%	60%	47.8%
Rama CC.S.	--	75.9%	--	6.9%	--	87.1%	--	70.4
UMA	60.4%	62.5%	22%	19.2%	80%	76.8%	56%	31.4%

En relación a los Objetivos Específicos de Calidad del SGIC para 2010, recogidos en la Memoria de Resultados del SGIC del 2009, se han cumplido total o mayoritariamente ocho, uno está próximo a implantarse a lo largo del presente curso 2010/11, y otros dos no dependen directamente de este centro. Por tanto, a lo largo del presente curso se estima que el grado de cumplimiento, en lo que depende de la FEFPTO, será del 100%.

Para el año 2010, se plantearon Propuestas de Mejora que dependían parte de la FEFPTO y parte del Rectorado de la UMA. En relación a las que dependían de este centro, se han cumplido total o mayoritariamente, estando estas últimas en condiciones de poderse llevar a cabo antes de finalizar el curso 2010/11.

3. Acciones de mejora

Tras la evaluación y revisión del SGIC, se proponen las siguientes Acciones de Mejora para el año 2011:



- AM01-PC05: Promover la difusión y participación de grupos de interés en las acciones de orientación propias de la UMA y en las específicas de la FEFPTO, desde el inicio de los estudios.
- AM01-PC08: Aumentar el número de líneas de movilidad, en especial para aquellas titulaciones más deficitarias en este sentido.
- AM01-PC10: Desarrollo e implantación cronológica anual del Plan de Orientación Profesional, conjuntamente con el Vicerrectorado de Relaciones Universidad Empresa.
- AM01-PC11: Implantación en el resto de las titulaciones (Enfermería, Podología y Terapia Ocupacional; en Fisioterapia se implantó en abril 2010) de las Fichas (Formularios) incluidas en dicho proceso.
- AM01-PA11: Implantación del sistema electrónico unificado por la UMA para registro de incidencias y reclamaciones.
- AM02-PA11: Implantación del buzón electrónico (página web del centro) para sugerencias y felicitaciones.

De forma complementaria se han elaborado las correspondientes fichas de acción de mejora utilizando el formato F01-PE05 y se recogen en el Anexo II.

4. Objetivos de calidad para el próximo curso

- Mantener los aspectos implantados en 2010 en el SGIC
- Continuar con el compromiso permanente de mejora continua, instaurando los mecanismos necesarios para poder contar con todos los indicadores del MSPGIC, implantando la totalidad de los Procesos.
- Revisar al finalizar el año todo el Sistema, mediante un Informe de Seguimiento/Resultados del SGIC, en el primer trimestre de 2012.



- Realizar un seguimiento y coordinación en la implantación de los cursos de las Titulaciones de graduado en Enfermería, Fisioterapia, Podología y Terapia Ocupacional, así como de la oferta de postgrado.
- Procurar la mejora de los recursos materiales y humanos a fin de garantizar una mejor atención a las necesidades de los grupos de interés.
- Implantar un Plan de Orientación Profesional cronológico, en colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones Universidad Empresa.
- Promover la implantación de las Fichas (Formularios) F1 a F12 del PC11 (Gestión de las Prácticas Externas), así como su adopción por todas las titulaciones del Centro en las que sean procedentes.
- Ampliar y mejorar el Catálogo de Centros para Prácticas Externas, tanto en grado como postgrado.
- Implantar el registro de las quejas y sugerencias, siguiendo la normativa estandarizada para la UMA.

Estos objetivos se han trasladado a la ficha F03-PE01 que se recogen en el Anexo III.

5. Justificación de las acciones realizadas para integrar las recomendaciones del Informe de Evaluación del diseño del SGC de la ANECA

Las acciones de Mejora recomendadas por ANECA, recogidas en el Informe de Evaluación del Diseño del SGC (julio 2009) no dependen directamente de la FEFPTO, ya que se centran en “selección, admisión y matriculación de estudiantes”, así como “definición de perfiles y captación de estudiantes”. No obstante, en la página web de este centro se han incluido datos sobre perfiles de ingreso y profesionales. Puntualmente se incluye información sobre las Jornadas de puertas abiertas de la UMA (Destino UMA).